

Ante un mes... Prs. 2
... un trimestre... Prs. 6-26
... 6 meses... Prs. 15-50
... un año... Prs. 30-100
... extranjero, 6 meses... Prs. 19
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

SANTANDER.—Jueves 1.º de Diciembre de 1881.

NÚM. 2082

IMPORTANTE

El que desee adquirir mil plantas de castaño, de cinco años de edad, superiores por su calidad, altura y grueso, al infimo precio de tres reales una, dirijase a D. Hermenegillo Cabello, en Cayón.

AVISO

Los federales autonomistas del distrito de la Libertad que no hayan firmado la exposición que el partido dirige a las Cortes, pueden hacerlo, además de los sitios ya anunciados, en el kiosko de la plazuela de la Libertad, frente al Banco de España, desde el viernes 2 de Diciembre hasta el lunes 5 del mismo.

MAUSOLEO A ORENSE

	Rs.	Cs.
Suma anterior.....	12.966	55
D. Ramon Cacho.....	1	
J. F. y L.....	4	
Serafin Tejedor y Lopez.....	2	
José María Puente.....	2	
Pedro Guirao.....	1	
Raimundo Martínez.....	12	
Valeriano Lopez.....	8	
Ramon Fernandez.....	5	
Antonio Arteaga y Carreño.....	4	
José Roche.....	4	
José Saez.....	4	
Vicente del Rio.....	4	
José Monariz.....	4	
Inocencio Barba.....	2	
Zóilo del Castillo.....	2	
Santiago Garcia.....	20	
Pedro Cuenca.....	2	
Marcelino Verde Soto.....	1	
Valentin Diaz.....	2	
Leandro Gil.....	4	
Ramon Hernandez.....	2	
Pedro Cabo.....	1	
Manuel Torres.....	4	
Tomás Torres.....	1	
Laureano Cid.....	4	
Manuel Venegas.....	2	
Uno de la vecina República.....	12	
José Axiayn.....	4	
Manuel Soto.....	10	
Domingo Palencia.....	1	
Ildefonso Crispin.....	4	
Rufino Martín.....	4	
Antonio Losada.....	1	
Fernando Bellisca.....	4	
Antonio Suarez.....	4	
Baldomero Pelayo.....	20	
Antonio Montalban.....	4	
Pedro Amores.....	5	
Felipe Soto.....	2	
José Zabaleta.....	8	
Vicente García.....	1	
Suma.....	13.114	55

(SE CONTINUARÁ.)

LA DISIDENCIA

Que la disidencia que se ha verificado en el seno del partido democrático-progresista se venia dibujando entre las huestes del mismo desde hace mucho tiempo, antes, pero bastantes meses antes de las conferencias de Biarritz, esto lo sabian todos los hombres que se vienen ocupando de la marcha de los diversos partidos políticos; y solo con el propósito de suavizar asperezas y conjurar el rompimiento que más tarde ha ocurrido, se pensó en las mencionadas conferencias, cuyo resultado fué completamente negativo.

La razón de la disidencia no obedece a un propósito tan mezquino y poco digno como el de aspirar a jefaturas, cual se ha dicho por propios y extraños a dicho partido, no; tiene su origen en más elevado motivo, cual es el de diferencia de apreciaciones políticas, que bien se pueden calificar de sustantivas.

Y estas diferencias las ha expuesto con la mayor claridad el Sr. Montero Rios en los discursos que pronunció durante su estancia en Galiano, doctrina que aceptó el Sr. Martos y sus amigos, y que es la que ha servido de bandera para la separación que se ha efectuado.

Sintetizaba el distinguido catedrático sus aspiraciones políticas, con la misma fórmula y casi, hasta en los mismos términos que lo hizo en el 84 el general Espartaco, con la célebre frase que ha sustituido la voluntad de la *Soberanía Nacional*, que ha sustituido el Sr. Montero Rios por la de *esta misma soberanía*.

Los políticos muy democrática, pero lo que no es sustancial para la democracia del señor Montero Rios, que diferencia le separa como a

sus colegas políticos, Martos, Echegaray y otros de la doctrina del Sr. Moret? No vemos en el fondo ninguna que pueda estimarse como esencial, porque no debe darse este nombre cuando si los martistas aceptan desde luego la monarquía, los martistas aceptan tambien la que, acurde la *Soberanía Nacional*, y ya sabemos que en nuestra patria dicha *Soberanía*, será monárquica absolutista si otro Calomarde hiciera las elecciones; moderada si el Sr. Moyano; radical si el Sr. Rivero; conservadora si el Sr. Cánovas, y constitucional si el Sr. Sagasta.

De modo que su sufragio y con sufragio hemos visto que los gobiernos constituidos han logrado tener de su parte la *Soberanía Nacional*; y como estos últimos han sido monárquicos, la fórmula política del Sr. Montero Rios tiene en mucho la democracia y en poco, pero en muy poco, la república.

¿Es posible que se admita la creencia de que la democracia es compatible con la monarquía? No merece ni discutirse; así es que las doctrinas democráticas del Sr. Montero Rios ó sea de los disidentes, están en abierta oposición con las del Sr. Ruiz Zorrilla, de aquí, pues, la causa de la disidencia, porque este rechaza la fórmula de la *Soberanía Nacional* al reconocer como indiscutible la forma republicana; y aquellos lo mismo la admiten con la monarquía que con la república; ó lo que es igual que lo accesorio es la forma de gobierno, y lo esencial la doctrina democrática que sustentan.

Bien lo dan á entender en su manifiesto y bien justificada está la separación entre zorrillistas y martistas.

Luego quienes hayan creído que las disidencias han sido debidas únicamente á optar unos por la *benevolencia* y otros por la *intransigencia* con el gobierno, están completamente equivocados; obedecen á las causas enunciadas, á las doctrinas expuestas por el Sr. Montero Rios y aceptadas por los martistas; doctrinas que ha rechazado el señor Zorrilla en su carta combatiendo la *benevolencia*, que es la razón que se ha dado por pretexto.

Ahora, si se nos pregunta qué han conseguido los citados demócratas con dicha división, diremos que el suicidio; porque unidos podian haber conservado la influencia que habian logrado adquirir, y separados la han perdido para no recobrarla jamás.

HACIA ATRAS

El martes último, con motivo del cumpleaños de don Alfonso, pasó á felicitar á este una comisión del Congreso, presidida por D. Víctor Balaguer.

Qué discurso pronunció el insigne vate de la pluma de gacela!

Todas aquellas declaraciones que le hicieron tan famoso en su excursión del verano de 1880 por las provincias de Valencia y Cataluña, tuvieron su correspondiente retractación en la arena del célebre D. Víctor.

Aquellos entusiastas arranques oratorios en favor de la libertad, poniendo á esta por encima de todos los principios y de todas las cosas, han sido sustituidos en el caso presente por ideas diametralmente contrarias y manifestaciones de incondicional adhesión á lo que en aquella época ocupaba un lugar muy secundario en las aspiraciones liberales de D. Víctor.

Bien hacíamos nosotros, entonces, en no tomar por lo serio aquella campaña que tantos triunfos proporcionó entre sus amigos al orador constitucional.

Débiles en sus creencias todos los hombres de ese partido, que se llama liberal sin serlo, solo á las circunstancias rinden ferviente culto, y así se comprende que su política no sea más que un laberinto de contradicciones, porque toma diferentes aspectos, según corran los vientos de la adversidad ó de la fortuna.

El Sr. Balaguer, presidente de la comisión del Congreso encargada de felicitar á D. Alfonso en su cumpleaños, no es el Balaguer de las *paellas* y de los banquetes en las provincias de Cataluña y Valencia.

¿Quién sabe si en uno y en otro lugar habrá obrado con perfecto conocimiento de causa!

Tal vez en Valencia y Cataluña hablaria en catalan para que no le entendieran los castellanos y en Madrid hablaria en castellano para que no le entendieran los catalanes.

De todos modos, se ha lucido el autor de don Juan de Serrallonga.

Cualquiera va á fiarse en lo sucesivo de sus entusiasmos y de sus declaraciones liberalistas!

Ecos políticos

Nos dice nuestro estimado corresponsal madrileño:

«Dícese que los diputados de la minoría posibilista, no tardarán en realizar un acto ante la Cámara que dé á entender al gobierno que la bene-

volencia con que hasta aquí ha sido tratado por ella, no puede ya prolongarse por más tiempo, á menos que no se acelere á cumplir cuanto desde la oposición ofreció.

Por sus órganos en la prensa le han recordado aquello de *que obras son amores y no buenas razones*.

Los martistas y los demócratas dinásticos se disponen á hacer igual emplazamiento, al que dicen corresponderá el elemento más avanzado de la situación, que manifiesta estar harto de tanto esperar.

De aquí el que algunos ministros hayan anunciado á sus amigos que para año nuevo, política nueva, es decir, que para entonces se acometerán las importantes reformas que con demasiada impaciencia reclaman propios y extraños, olvidándose de que en las regiones del poder no se puede correr tan á prisa como fuera de ellas.

Aviados están los que crean en esos vaticinios. Nosotros no dudamos que se acometerán importantes reformas, pero será despues que hayan salido del poder los constitucionales y entren los *verdaderos reformistas*.

Un señor que se llama Piculo ha dirigido un comunicado á *La Correspondencia*, en el que emplaza al Sr. Moret ante las Cortes para discutir los principios del partido democrático-dinástico.

Hace mal el Sr. Piculo, porque, según la frase de un periódico de Madrid, los principios del señor Moret, no se discuten: se comen.

Por lo tanto, si el Sr. Piculo quiere estar en carácter, en vez de pedir la palabra, lo que debe pedir es un cubierto!

Sin duda el Sr. Piculo se habrá enristado con el Sr. Moret, porque este no querrá llevarla con él á la legación de Londres, destinada, según se dice, para el jefe del neo dinastismo.

¿Qué franqueza, ho abra, que franqueza!

De *El Cronista*:

«Dice *El Correo* que los discursos de felicitación a Su Majestad el rey pronunciados por los presidentes de las Cámaras son sencillos, y reflejan la política actual.

Que también es sencilla, puesto que se reduce á una función de la vida animal: *comer*.

Al país ya no le extraña el ver concretados en esa palabra, todos los fines políticos, de algunos hombres, llama los de gobierno.

Le han acostumbrado á ver tantos y tantos malos gobiernos como se ha visto obligado á sufrir.

El Cronista ataca el proyecto de reforma del Código civil, y entre otras cosas dice lo siguiente:

«También dijo que habia escrito un libro; nosotros por respeto á la exactitud habíamos dicho: el señor Alonso Martínez hizo un libro con lo que otros escribieron.

¡Eso es llamar *encuadernador* al Sr. ministro de Gracia y Justicia!

Leemos:

Ha sido objeto de comentarios un artículo publicado ayer por *El Globo*, en el que se trata de impulsar al señor Sagasta á que salga del quietismo en que vive, á que demuestre de su iniciativa como hombre de gobierno, en una palabra, á que responda á los deberes que la benevolencia impone.

Predicar en desierto.

La *benevolencia* no impone al gobierno mas de lo que el de reirse de la candidez de los *benevolos*.

Y á ese le dá cumplimiento á las mil maravillas.

Leemos en *El Diario Español*.

«Los amigos del Sr. Alonso Martínez decían esta tarde sin reserva que el proyecto de Código civil no se discutirá en las Cortes por lo menos en la presente semana.

Esta versión parece confirmada por los propósitos de los prelados de regresar de un momento á otro á sus respectivas diócesis.

Lo cual quiere decir que al Sr. Alonso Martínez le preocupa la actitud de los prelados.

¿Pues qué sería si el proyecto fuera todo lo radical que debiera ser en la cuestión del matrimonio civil?

Ya se habria cortado el Sr. Alonso Martínez la mano con que lo hubiera escrito.

¿Pero qué liberal es el ministro burgales!

Dice un diario conservador que el señor Cánovas del Castillo no ve con buenos ojos que le presenten candidato á la presidencia del Ateneo.

Nuestras noticias nos permiten asegurar que el Sr. Balaguer ha aprovechado la ocasión que le ofrecia la enfermedad del Sr. Posada Herrera para hacer protestas de monarquismo, que nos complacemos en poder consignar, y desvirtuar con ellas el efecto que otras frases pronunciadas en distintas ocasiones hubieran podido producir.

Ahora solo falta que los amigos del señor Balaguer que le obsequiaron con *paellas* en la Ciudad del Turia por oír sus protestas de libertad le obsequien de nuevo para tener ocasión de oír sus protestas de monarquismo.

En este caso ahora, en lugar de *paella*, deben convidarle á una *cangrejada*.

Ha sido, por fin, indultado, entre los que se hallan comprendidos en esta justa medida del gobierno, D. Fermín Salvochea.

Felicitemos sinceramente al gobierno por esta generosa resolución, aun cuando ha sido adoptada más tarde que lo que procedia, dados los sentimientos liberales de que tanto alardea el partido constitucional.

Al Sr. Salvochea le enviamos tambien desde aquí nuestro cariñoso saludo.

El Liberal contesta á los ataques que dirigió al *ex-ministro La Correspondencia Ilustrada*, y entre otras cosas dice que al publicar la carta es porque habia recibido poderes bastantes para representar en todo al firmante de ella.

La Correspondencia ilustrada recuerda con este motivo lo que le pasó á Fernando VII con un cosechero al visitar las bodegas de Jerez.

Que tenia vino más bueno que el que sirvió al monarca y este dijo que lo guardara para mejor ocasión.

Más vale que en asunto imite *El Liberal* al cosechero de Jerez, porque la solución de la polémica no debe ser un lance personal, sino la averiguación de quienes son los periódicos que cobran subvenciones.

Vease cómo trata un periódico ministerial á los diputados como fus ionistas independientes:

«Su osadía está á la altura de su nulidad. Diputados por distritos que ni aun en el mapa conocian los oscuros advenedizos de ayer se convierten en personajes políticos de hoy. No pudiendo distinguirse por su saber, ni ofrecer al gobierno un concurso para el que su ignorancia les imposibilita, buscan por otros caminos el medio que anhelan como exclusivo fin de sus aspiraciones.»

Si esos mismos diputados obedecieran eiegamente al gobierno, serian para el periódico ministerial que tan mal les trata jóvenes ilustrados, oradores elocuentes y patriotas distinguidos.

Oh poder de las circunstancias!

Carta de Madrid

29 de Noviembre 1881

Muy señor mio: Los comentarios de hoy pertenecen de derecho al banquete de anoche en Palacio, y á las palabras que por la tarde, en el besamanos, dirigió al rey el Sr. Balaguer, como presidente de la comisión de diputados que fue á felicitarle. Nada tiene de particular, despues de todo, lo primero, porque sabido es que las tales solemnidades son tan esplendorosas como nutridas de personajes y si algo de notable ocurriera seria la ausencia de los señores duques de la Torre y Cánovas, que de asistir se excusaron por motivos que ellos se sabrán.

En cuanto á lo segundo, ya es otra cosa. Sea porque el Sr. Balaguer viviera apartado de ciertos sitios, sea porque se le supusieran ideas ó sentimientos estramadamente liberales, es lo positivo que su discurso de ayer, llamémoslo así, notable, más que nada, por la claridad de sus conceptos, ha llamado algún tanto la atención y sido objeto de felicitaciones y plácemes por parte de sus amigos los constitucionales, á quienes sabe bien ahora todo cuanto tienda á enaltecer la monarquía, de la que han recibido, quizá cuando menos lo esperaban, el galardón debido á su constancia.

Quizás tambien por eso mismo y por lo que se ha dicho que la enfermedad del Sr. Posada Herrera era acomodaticia y que todo estaba preparado para que el Sr. Balaguer hiciera esa manifestación de reverencia al Trono; pero á mi me parece que es una suposición infundada é impropia de la seriedad de ambos personajes, que no necesitan ciertamente de tal supercheria para hacer saber adonde corresponda sus verdaderas inclinaciones.

Como quiera el acto de ayer es plausible para los constitucionales por cuanto prueba que estos se entregan incondicionalmente á la monarquía para que esta se persuada de que todo lo dicho hasta en dudoso sentido y pura ficción é hijo de la malevolencia de esos pícaros conservadores que lo mismo servian para defender ciertas prerogativas que para atacarlas cuando en ello ven un medio de hacer presión ó atmósfera en determinado sentido.

Sin ir más lejos, en *El Liberal* se dice que

frente a los fusionistas de desleales, se va un poco más arriba y le tal manera se encara con la historia para hacer efecto, que cualquiera creeria, por lo que dice relación a España, que estamos abocados a un cataclismo.

Afortunadamente para la gente timorata no hay tal cosa, por ahora al menos Nada hace temer perturbación moral ni material en este país. Lo único que se nota aquí es la impaciencia que ellos tienen para escalar otra vez el poder, siendo prueba de ello los artículos terroríficos que de vez en cuando publican, y juntamente con esto la excitación que va causando en la sociedad española la intransigencia que se nota en algunos de los prelados que tienen asiento en el Senado.

Pero ni aun eso es, a mi juicio, para temido. En primer lugar, es bien sabido que los conservadores rabian, pero no pegan, por la sencilla razón de que no pueden ni entra en sus propósitos tampoco; y por lo que hace a lo segundo, si bien es sensible que se solivianten las conciencias poniendo en perspectiva un peligro imaginario, lo cierto es que la verdadera opinión se hace, y la opinión sabe bien que con los proyectos del Sr. Alonso Martínez, cuya suerte en ambos Cuerpos Colegisladores no me atrevo a augurar ahora, lejos de atentar a las creencias de nadie, lo que hace es darles la libertad que necesitan para moverse y espaciarse. Por eso, pues, solo concedo una importancia relativa a la actitud de los prelados, si bien no dejo de reconocer que en otro sentido puede dar lugar a que el Sr. Sagasta, puesto, como vulgarmente se dice, entre la espada y la pared, opte por echar el resto, modificando el gabinete en un sentido diametralmente opuesto al que significarian los prelados.

De todas suertes, el peligro, si lo hay, no está en la parte de fuera; está más bien en la parte de dentro, pero que puede conjurar el Sr. Sagasta a poco tiempo que tenga en sus manos. ¿Lo tendrá?

Los hechos lo confirmarán dentro de poco. F.

Noticias

En cumplimiento del acuerdo tomado por el ayuntamiento en su última sesión, la que hoy debe celebrarse dará principio a las cuatro de la tarde.

Presentimos que la corporación municipal no celebrará hoy sesión, por no reunirse suficiente número de concejales.

Tendremos, sin embargo, una satisfacción si nuestro presentimiento no se realiza.

Ayer se descubrió en el depósito de efectos estancados de Salamanca, una sustracción de papel sellado, sellos de franqueo y otros varios de distinta clase.

Dicha noticia se recibió ayer en este gobierno civil por la vía telegráfica.

El corresponsal de El Correo dice que si la aduana hubiera permitido que el vapor Jovellanos dejase en Pasajes el resto de carga para San Sebastian que tenía a bordo, el siniestro no hubiera tenido lugar.

Noticias telegráficas de Bilbao recibidas ayer en esta población, confirman oficialmente hallarse interrumpida la comunicación con Inglaterra. El cable se ha roto, al parecer, no lejos del Machichaco.

Un ingeniero francés ha calculado que los gastos del túnel que debe atravesar los Pirineos, ascenderán a 13 millones de pesetas, suma que deberá pagarse por mitad si el gobierno de Francia de acuerdo con el de España aprueba dicho proyecto.

Ayer a las dos de la tarde, en las inmediaciones de Cuatro-Caminos, se produjo una reyerta entre dos individuos, uno de los cuales, licenciado del ejército de Cuba, hirió a su contrincante con una navaja que se halla en poder de la autoridad.

El herido fue conducido al hospital de San Rafael.

Anoche suspendió la diputación provincial sus sesiones, acordando que para la primera que se celebre se avisará a domicilio.

Sin que garanticemos la noticia, anunciamos a nuestros lectores que durante la próxima Cuaresma es probable que actúe en nuestro coliseo una compañía de ópera dirigida por el eminente tenor Enrique Tamberlick.

Durante el primer trimestre del año económico actual, ó sea desde 1.º de Julio a 30 de Setiembre último, se recaudaron por contribuciones y rentas públicas e ingresaron en el Tesoro pesetas 152.144.637, es decir, 5.683.412 más que en igual período del año anterior.

La recaudación por valores de contribuciones impuestos, aduanas, rentas estancadas y Tesoro público, va en aumento. La única que, según la Gaceta, presenta una baja de 20289 pesetas, es la de propiedades y derechos del Estado.

Los pagos efectivos por el Tesoro en el primer trimestre del año económico corriente ascienden

a 99.016.748 pesetas. De ellos corresponden cuatro millones a la deuda pública, siete a las clases pasivas, 25 a Guerra, cuatro a Marina y tres a carreteras.

Hoy dará principio en el Depósito de bandera y embarque para Ultramar, establecido en esta capital, el pago de asignaciones de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, correspondiente al mes de Noviembre, cuyo pago tendrá lugar todos los días, menos los festivos, hasta el 8 inclusive, de diez a doce de la mañana, exceptuándose los apoderados con losilos por agentes de negocios que lo verificaran precisamente el día 7 a las horas indicadas, a fin de que el público no tenga entorpecimiento alguno en el cobro con el considerable número de recibos que presentan dichos agentes.

Las víctimas que ha ocasionado el naufragio del vapor Jovellanos, son las siguientes.

«Piloto 1.º D. Teodoro Callejas, soltero, de 36 años de edad, natural de Bermeo. — Comandante, D. Castor Recalde, casado, de 43 años, natural de Bermeo, deja tres hijos. — Camarero, D. Benito Puerta, de 49 años, natural de Pedone (Pontevedra). — Marinero, D. Félix Martiñán, casado, de 34 años, natural de Villajuan (Pontevedra), deja cuatro hijos. — Cocinero Agustín N., de 22 años. — Maquinistas D. Jaime Darley, soltero, de 26 años, de nacionalidad inglesa y D. Lorenzo Arcus, casado, de 34 años, de la misma nacionalidad, deja tres hijos. — Práctico del puerto de Pasajes de San Juan, D. Teodoro Laboa, casado, deja cuatro hijos.

Se han salvado el capitán, el piloto 3.º, el mayordomo, el carpintero, cinco fogoneros, seis marineros carabineros.

El vapor Jovellanos tenía por capitán al bizarro marino D. Hermenegildo Azuela, natural de Bermeo (Bizcaya.)

En Linares ha ocurrido un suceso que merece consignarse.

Parece que en una casa donde se albergan mujeres de vida airada, había una desgraciada mujer gravemente enferma; quiso confesar y recibir la Eucaristía, como católica que es, y al efecto mandaron llamar un sacerdote, el que recibió la confesión, y se disponía a llevar el Viático cuando el prior se opuso, alegando que los sagrados cñones se oponían a que S. D. M. penetrara en una casa manchada por el vicio.

Con tal motivo se dió cuenta a la primera autoridad, la que inmediatamente puso un telegrama al señor gobernador de la provincia participándole el caso, y este le puso en conocimiento del señor Obispo de la diócesis, el que a su vez telegrafió al párroco que desalojase la casa aquellas mujeres, se instalasen en ella las hermanas de la caridad y se diese el Viático inmediatamente a aquella infeliz.

Notas teatrales

La segunda representación de Las dos Princesas, tuvo lugar anoche. Ayer, al hablar de los autores de dicha obra, omitimos involuntariamente el nombre del Sr. Pina Domínguez, conocido autor dramático que, en unión del Sr. Ramos Carrión, ha confeccionado el libro de la zarzuela en cuestión.

La Srta. Gonzalez alcanzó anoche un nuevo triunfo. Su hermosa voz fué ahogada en diferentes ocasiones por los aplausos del público. No se puede desconocer y ayer lo digimos, que la senorita Gonzalez ha hecho un estudio especial de su papel de Princesa, así en el canto como en la declamación, y no habrá público, por frío que sea, que no aplauda a dicha artista en la canción cingara y en la tarantela, piezas ambas correspondientes al final del acto primero, y sobre todo en la preciosa soledad del segundo acto, la cual, cantada por la Srta. Gonzalez, adquiere un valor artístico inestimable, que el público paga con aplausos tan entusiastas como merecidos. Los autores de Las dos Princesas tienen pendiente una deuda de gratitud con la Srta. Gonzalez.

La señora García fué igualmente aplaudida y los Sres. Fernandez, Senis, Riva, Alcalde y demás que en la representación tomaron parte, mantuvieron anoche el buen efecto que la obra produjo en su primera representación.

Los coros cantaron con mayor seguridad que anteanoche, y la obra resultó con más unidad en el conjunto.

La orquesta muy bien.

A instancia de varias personas debemos advertir a la empresa, la conveniencia de que en las sucesivas representaciones de Las dos Princesas, suprima los cohetes en el final del segundo acto como medida prudencial, pues no sería difícil que los fuegos artificiales produjesen otros más lamentables.

¿Qué es el Licor del Polo de Orive?

Pregunta es esta que puede ser contestada satisfactoriamente por millones de personas. Once años consecutivos de éxito asombroso como remedio eficazísimo para calmar en el acto los más furiosos dolores de muelas y como infalible preservador de todos los padecimientos de la dentadura han senado un hecho indiscutible, cual es el de la proclamación universal del Licor del Polo como único dentífico inimitable que ha resuelto brillantemente el difícilísimo problema de la odontalgia. La higiene de la boca tan descuidada en España hasta poco há y tan indispensable a la salud y a la tranquilidad del individuo es hoy practicada exuberantemente hasta por las más

modestas clases sociales: suceso honroso de que puede vanagloriarse el autor del Licor del Polo. La composición de un producto con tales garantías y diplomas de tan alta consideración es de escaso interés a la sociedad; no obstante el curioso puede saber que el pelitre africano, la baidiana del Japon, la coclearia andaluza, el batan americano y otra multitud de vegetales de distintos puntos del globo mandados recolectar expresos para el Licor del Polo, de virtudes dentíficas desconocidas aún por la generalidad, hábilmente extraido sus principios activos de conformidad a los últimos adelantos de la ciencia moderna forman la base esencial del Licor del Polo, hallándose absolutamente exento de toda partícula mineral y de toda sustancia cáustica, tóxica y narcótica.

Desde Paris

El túnel de los Pirineos

Antes de ayer se reunieron los diputados y senadores de los departamentos de Lot et Gironne del Gers y Altos Pirineos en el Palacio de Borbón, para ocuparse de la cuestión del ferrocarril internacional destinado a unir la Francia y la España por el Valle de Auré de una parte y por el de la Cinca por otra.

Se constituyó inmediatamente un comité de acción para iniciar la construcción de un ferrocarril partiendo de Auch y pasando por Lanemézan y Arreau via ya clasificada, y de allí por Villillo Auré, Bielsa, Ainsa Barbastro hasta Monzon sobre la línea de Barcelona a Zaragoza.

El túnel por el que la via ferrea debe pasar los Pirineos y unir el Valle de Auré al de la Cinca está en estudio. La España se muestra muy favorable a este trazado, pero la Francia ha reservado su aprobación bajo el punto de vista militar y el departamento de la Guerra estudia en este momento la línea.

Descanso vivamente que la rutina de las oficinas gubernamentales no detenga mucho tiempo este negocio, y le dé una solución favorable, pues los ferro-carriles mas que los tratados de paz y de Comercio son los que unen mejor a los pueblos.

Además no se debe exagerar la importancia de las vias ferreas bajo el punto de vistas de ataque y defensa aun que se reconozca en importancia en caso de guerra, sobre todo para el transporte rápido del material y de las tropas.

En cuanto a temer por eso una invasión armada de los españoles en Francia, es un temor por lo menos exagerado.

Los españoles, por su parte, no crean en una invasión de franceses en España por este agujero subterráneo.

Seamos, pues, de nuestro país; es decir, francos y progresistas, y no imitemos a los ingleses, que están dispuestos a suspender los trabajos del túnel de la Mancha, porque, según decía últimamente El Times, un ejército francés podría por el invadir la Inglaterra el territorio británico, virgen desde hace ochocientos años.

El panorama de Reischoffen

Ayer tuvo lugar la inauguración del panorama de la calle de Saint-Honoré que representa la batalla de Reischoffen.

El asunto está tomado a las cuatro de la tarde del famoso combate.

La carga de caballería, toda desecha y mutilada por la metralla alemana, se dispersa por la llanura y la colina, sembrando de muertos el terreno. Todo este cuadro de caballos espantados que se desbocan y combaten cuerpo a cuerpo sobre montones de muertos y de heridos, forma un conjunto grandioso y terrible.

Uno de los puntos que producen más impresión es un moitecillo cubierto de instrumentos de música hechos pedazos.

La carga ha pasado por allí destruyendo todo, y justamente en esa misma eminencia habían instalado ayer la música republicana. El efecto era conmovedor. Con dos ó tres cañonazos que se hubieran disparado se hubiera creído uno realmente en Reischoffen.

El presidente de la república, escoltado por el general Campenon, ha pasado media hora en el panorama, los honores del cual le hicieron los señores Poilpot y Jacob, pintores del panorama, y Carlos Garnier, arquitecto.

Las carnes saladas

Al principiar la sesión el sábado en el Parlamento, el presidente manifestó que había recibido del señor ministro de Comercio una ampliación del siguiente decheto:

«Se retira el proyecto de ley relativo al establecimiento de un servicio de inspección de las carnes de puercos que provengan de países extranjeros, saladas, ahumadas ó conservadas por cualquier procedimiento, presentado a la Cámara de diputados el 5 de Noviembre de 1881 por el señor ministro de Hacienda.»

Esta retirada nos hace esperar que las prohibiciones de entrada en Francia de las carnes saladas extranjeras serán muy pronto abolidas.

Indica también que el nuevo ministro de Comercio no tiene sobre este punto las mismas ideas que su predecesor, y no podemos menos que felicitarle sinceramente.

La agitación que en la opinión pública se producía ha influido, no lo dudamos, en el ministro de Comercio para buscar sin tardanza el medio de satisfacer la consumación y el comercio sin perjudicar la salud pública.

Sabemos que en la subsecretaría del ministerio de Comercio se estudia con el mayor cuidado es-

te asunto, y esperamos que en breve podremos hacer conocer la decisión que será tomada.

Paris 28 de Noviembre de 1881.—C. L.

Alcance telegráfico

Paris 29.—Se cree que el resultado de las elecciones de senadores para la renovación del Senado, permitirá que pase en este cuerpo, el proyecto relativo a la revisión constitucional.

El ministro de cultos, conforme anuncia en su discurso al recibir a los empleados de su departamentos, está preparando varias medidas que tienen a aplicar rigurosamente las prescripciones del concordato.

Berlin 29.—Se espera para muy en breve la terminación de un acuerdo definitivo entre Alemania y el Vaticano.

No se sabe aún fijamente quien obtendrá el cargo de representante oficial de Alemania cerca de la Santa Sede.

Paris 29.—El señor Julio Simon y sus amigos se proponen emprender una ruja campana contra el Sr. Gambetta y particularmente contra el proyecto de este relativo a la revisión constitucional.

Al efecto el señor Julio Simon ha tomado la dirección política del periódico El Gaulois el cual está llamado a ser en lo sucesivo el órgano genuino de los republicanos templados.

Pacotilla

Al fin han acordado los martistas dejar ya de llamarse progresistas, para no confundirse con los que siguen teniendo en Ruiz Zorrilla fé. No se sabe qué nombre elegirán, pues lo están estudiando con afán, y es difícil hallar un apellido que cuadre propiamente a ese partido. Si no quieren llamarse radicales, que se llamen demócratas-ciriales!

Ayer, cerca de Cuatro Caminos, un licenciado de Cuba largó a uno que cuestionaba con él una elocuente puñalada.

Habría creído el hombre que por ser licenciado tenía licencia para todo!

Hoy es jueves, señores, día de moda, día de ayuntamiento, día de broma. Esta tarde a las cuatro dará principio como en la sesión última se ha decidido. ¡Qué economías vamos a hacer en velas y en lucilina!

La base cuarta del proyecto del Cóligo Civil dice que el matrimonio válido solo se disuelve por la muerte de uno de los cónyuges.

¡Solo por la muerte de uno? De modo que si se mueren los dos, ¿sigue subsistiendo el matrimonio? ¡Hombre, que cosa más fenomenal!

ANUNCIO.

Para escuchar los discursos municipales, sin riesgo, tiene paraguas muy útiles Matías el paraguero.

¡Quién decía que no existían sirenas, vamos a ver?

Pues ha sido cogida una por un pescador en Aspinwal, según dice un periódico.

La mitad de ese ser maravilloso es mujer y la otra mitad bacalao.

¡Qué ganga para los que sean aficionados a un mismo tiempo al amor y a la gastronomía!

¡Oh asombro de los asombros!

Dice un periódico francés que en un colegio de Paris se ha devuelto la palabra a algunos sordomudos de corta edad, que jamás habían oído hablar y que todos ellos... ¡atención! han hablado con el acento peculiar de su país.

El mejor día nos va a decir un periódico francés que ha salido un niño del vientre de su madre cantando la Marsellesa!

En Valencia el sacristán del templo de San Martín, al ponerse el balandrán,

se encontró con mucho afán en el suelo, un chiquitín.

Aunque era un recién nacido y estaba en la sacristía,

nada saber se ha podido, porque el chico no ha querido decir «esta boca es mía».

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 30 (8 noche.)

El Congreso ha aprobado los seis primeros ar-

Artículos del presupuesto de Guerra. En el Senado ha sido aprobado por 106 votos contra 28 el proyecto de conversión de deudas amortizables.

Fabra

Banca y Comercio

Madrid 30 (8-35 n.)

Table with 2 columns: Instrument (Acciones del Banco de España, Billetes hipotecarios de Cuba, etc.) and Price.

Bolsa de Madrid.—Día 30.

Table with 2 columns: Instrument (Renta perpetua interior del 3 por 100, Renta perpetua exterior del 3 por 100, etc.) and Price.

New-York Noviembre 26.

Table with 2 columns: Instrument (Cambio sobre Londres, id. París) and Price.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Noviembre 28.

Table with 2 columns: Instrument (Espiritus primera calidad.—Flojos, Disponible, Corriente mes, etc.) and Price.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Firmes.

Table with 2 columns: Instrument (Disponible, Corriente mes, Diciembre, etc.) and Price.

Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—En alza.

Table with 2 columns: Instrument (Disponible, Corriente mes, Diciembre, etc.) and Price.

Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta, Al contado.

Table with 2 columns: Instrument (Trigos, los 100 kilos netos.—En alza, Corriente mes, etc.) and Price.

Centeno, los 100 kilos netos.—Sostenidos.

Table with 2 columns: Instrument (Disponible, Corriente mes, Diciembre, etc.) and Price.

Para el 4 de Marzo.

Table with 2 columns: Instrument (Disponible, Corriente mes, Diciembre, etc.) and Price.

Para el 4 de Marzo.

Havre Noviembre 28.

Cafés.—Se han vendido: 100 Ss. Río (sin lavar), 50 k. 45-00.

180 id. id. (sin lavar), 50 k. 52-00 a 60-00.

170 id. Petit-Goave, 50 k. 77-00.

160 Ss. Haiti, 50 k. 51-00 a 52-00.

Amberes Noviembre 28.

Petróleo.—Firmes.

Table with 2 columns: Instrument (Disponible, Corriente mes, Diciembre, etc.) and Price.

Para Diciembre.

Para el 4 de Marzo.

Cafés.—Se han vendido: 470 sacos Santos a 0-31 el 112 kilo.

Amsterdam Noviembre 28.

Cafés.—Sostenidos.

Cotizase el Java bueno ordinario, el 112 kilo a 35 1/2 céntimos de florin. Azúcares.—Encalmados.

Cotizase el Java número 12, los 100 kilos a 32 florines.

New-York Noviembre 26.

Table with 2 columns: Instrument (Harina, barril de 38 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 5-15 a 5-35 dollars, Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-68 dollars, etc.) and Price.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DESPACHADOS.

Vapor Leonor, 264 ts., c. Romero, para Cádiz y escalas con 995 sacos harina, 100 id. patatas, 200.000 kilogramos mineral de hierro y otros efectos.

FILOSOFIA PARA LAS SEÑORAS.—LA

temperatura de la superficie de la cabeza tiene mucho que hacer con la abundancia y humedad de la cabellera que la cubre. Si la transpiración del cráneo se interrumpe la salida para las materias de pedida del sistema, se cierra parcialmente, y las consecuencias inevitables recaen sobre el pelo. Le vuelve seco, pierde su color, y cae. Para impedir o remediar este mal, dese tono a la cutícula y las raíces de las fibras con el Tónico Oriental. Tiene el efecto de producir una circulación libre en los vasos de la sangre superficial, y habilita a los bulbos a segregarse sustancias sanas para las fibras del pelo. El Tónico consiste enteramente de ingredientes vegetales, e imparte un riego de brillo y vigor especial al cabello, pues no hay otra preparación que pueda rivalizar con él.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

CARTAS MEDICINALES.

CONSTIPACIÓN.

La constipación proviene de la retención de las materias que el cuerpo debe arrojar y tiene por causa principalmente, un cierto abandono y debilidad en los órganos del bajo-ventre que disminuyen los movimientos de los intestinos y no dan la fuerza necesaria a los músculos circulares para hacer la evacuación. Cuando la alimentación se detiene demasiado tiempo en los intestinos produce una presión desagradable de gases y ventosidades; una estensión penosa se apodera de todo el cuerpo, en particular de las personas gruesas (esto se observa también en las señoras que se hallan en cinta o recién paridas.) El enfermo se queja de dolor de cabeza, en el pecho, espalda, bajo-ventre, estómago e intestinos, y deslumbramientos, congestiones hemorroides, hipocondría, hístico, flojedad general y falta de apetito; se consideran estos males como independientes, siendo así que no son más que secundarios y ocasionados únicamente por la constipación. La mejor prueba de esto es que, en el momento que hay evacuación todos estos males desaparecen. En muchos pacientes la constipación que solo era antes accidental y pasajera se convierte en crónica por el uso de los purgantes demasiado energicos que han reblandecido los tejidos intestinales y conducido a la flaqueza; muchos tambien no pueden conseguir las evacuaciones sino por un empleo diario de remedios drásticos y violentos.

Hay bien pocos que tomen en cuenta el perjuicio que se hacen por este abuso y las molestias que siguen son las consecuencias. Cuántas enfermedades graves hubieran podido evitarse empleando a tiempo un remedio conveniente!

Para vencer rápidamente y con éxito este género de enfermedades y restablecer las funciones intestinales, no servirse más que de remedios que activen directa y suavemente sobre las mucosas gástricas e intestinales y restablezcan la libertad del vientre por su acción emoliente. Puede decirse, ciertamente, que son raros los remedios que reúnen todas esas ventajas, pero sin embargo, podemos recomendar como tal las Píldoras Suizas, inventadas recientemente por el farmacéutico R. Brandt, de Schaffhouse, es un precioso remedio doméstico que no debe faltar en ninguna familia. Vemos con gusto que los señores farmacéuticos Cagigal, Hernan-Cortés, núm. 2, santander; Pinedo, en Bilbao; De Ferentes é hijo, en

Palencia, y La Lleva, en Burgos, tienen la representación de este medicamento, aprobado ya entre nosotros. Las verdaderas Píldoras Suizas del farmacéutico Rich. Brandt, no se encuentran sino en cajas metálicas conteniendo 40 píldoras a 6 reales la caja, y en cajas más pequeñas, para ensayo, conteniendo 15 píldoras a 3 reales la caja. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España. Exijase en las cajas la etiqueta encarnada con la cruz suiza y la firma del farmacéutico Brandt.

EL NOTARIO PUBLICO DE ESTA CIUDAD D. Ricardo Cagigal, ha trasladado su despacho al piso principal de la casa núm. 12, calle de San Francisco.

SEÑORES!! LA GRAN OCA SION. Se vende un barítono, bueno, bonito y barato. Informarán Maéle, 20, principal. M. S.

Academia preparatoria CARRERAS MILITARES Y CIVILES DIRIGIDA POR D. Luis del Rivero y Ortigosa Alumno que fué de la Escuela de Ingenieros Militares.

Sistemas de preparación rápidos y eficaces adoptados por los mejores preparadores de España. Calle de San Francisco, 25, 2.º SANTANDER

IMPORTANTE Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho a la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba despues del 25 de Junio de 1864, y antes del 22 de Octubre de 1868. D. Miguel Ruano de los Gallardos, Agente general de Negocios y habilitado de clases pasivas, activas de Guerra de Reemplazo y Estado Mayor, que vive en la calle de la Blanca, números 1 y 3, piso 2.º se encarga de la formación de los expedientes, así como de los de viudedades, orfanidades, retiro, cruces, jubilaciones y cesantías.

UN CABALLERO ALEMÁN DESEA VIVIR en esta población con una familia decente española, con objeto de practicar familiarmente el idioma castellano. En esta redacción informarán.

EL ALMACÉN DE YESO, CAL HIDRÁULICA, y otros materiales de construcción de Fernandez y Gutierrez, se ha trasladado a la calle de Carvajal, número 2, a donde pueden dirigirse los pedidos.

FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FARMONICAS ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

MAIZ BARATO. Procedente de Sevilla se ha recibido un cargamento, que se vende en el almacén de D. Leandro Hermosilla, calle de los Santos Mártires número 2.

AMA DE CRIA Se necesita para en casa de los padres. Informarán en esta redacción.

BURRAS DE LECHE TRASLACION El establecimiento de burras de leche que se hallaba situado en la calle del Arcillero, se ha dividido, trasladándose la mayor parte de aquel a la calle del Arrabal, número 1, donde se reciben pedidos y se encontrarán vasijas especiales para llevar el líquido a las casas que lo deseen.

CUARTO ANIVERSARIO D. MARIA DE LA SIERRA VEGA, VIUDA DE AVELLANO, falleció el día 2 de Diciembre de 1877. Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente mes en la parroquia de la Compañía, se aplicarán por el alma de dicha señora Q. E. P. D. Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON GERÓNIMO ROIZ DE LA PARRA falleció el 2 de Diciembre de 1880. Todas las misas que se celebren mañana viernes 2 del corriente en la Santa iglesia Catedral y parroquias de Santa Lucía, Santo Cristo y San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. La familia lo pone en conocimiento de sus amigos a fin de que se sirvan encomendarle a Dios. Santander 1.º de Diciembre de 1881.

D. ALEJANDRO ALONSO SALAS HA FALLECIDO Su esposa, su padre, madre política, hermanos del finado y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, a cuyo favor vivirán agradecidos. No se reparten esquelas. El duelo se recibe en la casa mortuoria, San Simon, 3, y se despide en la iglesia.

TEATRO Compañía lírico-dramática bajo la dirección de D. Maximino Fernandez Funcion para hoy jueves 1.º de Diciembre, 8.ª de abono de la 2.ª serie. EL SALTO DEL PASIEGO A las siete y media.—Entrada general, UNA peseta. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 10.

500,000 Pesetas a ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso más afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima lotería de dinero. Esta lotería tiene la aprobación del gobierno de Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública. En junio contiene esta Lotería 50,800 premios, importando 11 millones 15,425 Pesetas, los cuales son sorteados y decididos en siete secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno a otro. Para el primer sorteo admitiremos pedidos lo más tarde hasta

14 Y 15 DE DICIEMBRE
del año corriente, en cuyas fechas empiezan los sorteos.

El premio principal que en el caso más feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 Pesetas. Especialmente contiene la lotería premios de Pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 6,250, 5,000, 3,750, 2,500, 1,875, 1,500, 1,250, 625, 375, 262, 230, 187, 172, 155, 125, etc., etc. Pesetas. El menor premio importa 25 Pesetas. En junio contiene la lotería 50,800 premios del importe de

11,015,425 Pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fijado e importa para los sorteos de la primera sección Pesetas 7.50 cts. por un billete original entero, Pesetas 3.75 cts. por medio billete original y Peseta 1.90 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco español o en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos a los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo, todo tenedor de billetes recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente después del sorteo bajo control del gobierno y por nuestro conductor, eventualmente también en el padrero del premiado y en oro español. Existiendo nuestra casa hace 100 años, será escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvase dirigirse directamente las órdenes.

ISENTHAL Y C.^A

Casa expendedora principal de lotería Hamburgo (Alemania).

Corresponsalencia llevada en castellano.—Distancia postal entre España y Hamburgo 80 a 100 horas.

iii Otra vez cayeron en España en los últimos sorteos los dos premios mayores: uno de ellos en Madrid, el otro en Sevilla!!!

Vapores Correos

MARQUÉS DE CAMPO
LÍNEA TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor español de 2,900 toneladas

VERACRUZ

ANTES «VICTORIA»

saldrá de este puerto del 9 al 10 del corriente, para PUERTO-RICO, HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ, con regreso por los mismos puntos.

También recibe pasaje y flete para Mayagüez, Ponce, La Guaira y Puerto-Príncipe, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Puerto-Plata, Santiago de Cuba, Barranquilla y Colon, con trasbordo en la Habana.

Admite carga y pasajeros, los que recibirán un esmerado trato.

NOTA. Se suplica a los señores cargadores se sirvan pedir cabida con 48 horas de anticipación.

Para fletes y demás antecedentes: en Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7. En Barcelona, Sres. Borrell y C.^{as} en Santander, D. Francisco Aguilar, Muelle, 25.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Un Amigo Verdadero.

AYER'S



CHERRY



PECTORAL

En las enfermedades de los órganos pulmonares un remedio seguro y eficaz es inapreciable, y tal lo es el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**. Ataca el origen de todas las enfermedades pulmonares, produciendo pronto alivio y rápidas curas, y adaptándose a los pacientes de todas las edades y sexos. Siendo de muy buen gusto al paladar, los niños de mas corta edad lo toman de buena voluntad. En las Tóses ordinarias, Resfriados, Anginas, Bronquitis, Fluxiones, Asma, Crup y Catarro, los efectos del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** son maravillosos, y millares de personas han sido preservadas de enfermedades peligrosas por haberlo usado oportuna y fielmente, por cuyo motivo debe tenerse siempre a mano en todas las familias por la protección que proporciona en los ataques repentinos. En la Tós Ferina y en la Tísis no hay ningún otro remedio tan eficaz, calmante, y provechoso.

Las dosis del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** consisten en un limitado número de gotas, por ser de gran fuerza y poder curativo, siendo, por lo tanto, una medicina mas económica que muchas otras preparaciones. Su fuerte y uniforme dominio sobre todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones, hace que esta medicina sea la mas segura que puede hallarse.

Preparado por el **Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.** Químicos Prácticos y Analíticos.

De venta por todos los Droguistas y Boticarios.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.**

TESORO DE LA VISTA

Preparación especial de E. Fernandez, Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced a sus excelentes y ruidas curativas ha llegado a demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir a él. Padecimientos rebeldes a todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curación en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs.

Los pedidos a su autor, plazue a de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá a cualquier punto de España.

Descuentos a los señores farmacéuticos.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS DE NIELK

de clorato de potasa comprimidas

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivación mercurial, fetidez del aliento, extinción de la voz, (especiales para los oradores y cantores), difteria, crup, etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América. Precio 6 reales caja.—Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle, Escudillers, 6, 2.º, Barcelona.

Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, puedan probarlas las personas que las necesiten, se remitirá a vuelta de correo una caja a todo el que envíe su importe en sellos.

Los señores Farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algún pedido.

DOLORES

MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez, infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, conocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de todos los que se conocen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las exposiciones donde ha sido presentado, incluso la Universidad de París, donde alcanzó el primer premio concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como analgésico especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su librería. Con un frasco, que vale SELS reales, para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Precio de la **Licor del Polo de Orive**, Asca, 7, Bilbao, frasco de relieve en cristal, Farmacia de Orive, BILBAO, y la cápsula que recubre el tapón, y la firma de S. de Orive en blanco y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es imposible que el producto sea auténtico. Vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buena crédito.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Maravi loso secreto árabe.
Exclusivo del Doctor Morales.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, ineluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende a 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.
En Santander, farmacias de T. Baz-nilla y J. de la Vega.
Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

CARNE Y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNES Y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calculos y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DEJA. LOPEZ Y COMPANIA)
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
Salen de Santander el 20 de cada mes.
Y de Coruña (escala) el 21 de id.
Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tambien de **3.ª PREFERENTE**
Tienen combinación directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial a precios convencionales.
Mas informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Elixir de Pepsina Boudault
Este Elixir se emplea con el mayor éxito háde ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUEGAS y otros desordenes de la digestion.
La Pepsina Boudault, aprobada por la Academia de Medicina de París, se usa igualmente bajo la forma de **POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y VINO**
Paris, 7, Avenue Victoria, y en las principales Farmacias.
Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.